

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Cuaderno para la Planificación Curricular - Educación Especial

Modalidad Directa y
Modalidad Indirecta

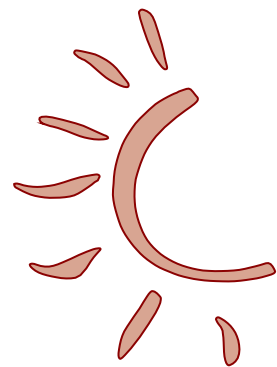
(Documento de Trabajo)

PROFOCOM



2014





Introducción

En el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional, Ley de la Educación N° 70 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, Lineamientos Curriculares Metodológicos de la Educación Inclusiva del ámbito de Educación Especial y Resolución Ministerial 001/2014; planteamos la presente planificación curricular, con la finalidad de desarrollar la formación integral de las Personas con Discapacidad y estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario del ámbito de Educación Especial para ampliar la pertinencia y los alcances de la Educación Inclusiva, considerando sus necesidades, expectativas, intereses, demandas y potencialidades.

En este proceso de planificación curricular es muy importante y necesario la participación de las y los maestros, en esas circunstancias este documento tendrá una mejor aplicación si contamos con los aportes y experiencias de las, los maestros, invitamos a acompañarnos en este proceso.

En el presente documento desarrollaremos orientaciones para elaborar:

- El plan curricular anual del Centro de Educación Especial.
- El plan curricular por áreas, programa y currículo específico.

I. Plan Curricular Anual del Centro de Educación Especial

¿QUIÉNES PARTICIPAN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL?

Directoras/es, maestras/os equipos multidisciplinarios, personal administrativo y de servicio del Centro; representantes de estudiantes, madres y padres de familia del Centro; representantes de autoridades comunitarias, organizaciones sociales, instituciones afines y otras de la comunidad involucradas en la educación inclusiva, los mismos que se constituirán en la Comunidad de Producción y Transformación Educativa.

¿CÓMO ELABORAMOS EL PLAN CURRICULAR ANUAL?

1. Organizamos la Comunidad de Producción y Transformación Educativa

La Directora o el Director convoca y se reúne con los miembros de la comunidad, mencionados en el anterior párrafo, al principio de la gestión educativa para analizar las características, necesidades, potencialidades y problemáticas de la población con la que trabajamos y planificar el proceso educativo de manera participativa y consensuada.

2. Analizamos la importancia de iniciar un proceso de cambio para fortalecer la educación inclusiva

A partir del debate y análisis promovido en las reuniones comunitarias, sobre: las características, necesidades, potencialidades y problemáticas de la población; el momento histórico de cambio y la necesidad de consolidar el enfoque de educación inclusiva de nuestros centros identificamos los lineamientos centrales de nuestra planificación curricular.

3. Desarrollamos acuerdos para la organización de nuestro trabajo

Una vez finalizados los procesos anteriormente desarrollados, de manera conjunta establecemos acuerdos sobre varios elementos organizativos: recopilar información, organizar comisiones, distribuir responsabilidades, prever recursos, establecer cronograma.

4. Aprobamos el plan curricular anual

En reunión de la Comunidad de Producción y Transformación Educativa aprobamos el plan curricular anual.

¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES DEL PLAN CURRICULAR ANUAL?

Los componentes del plan curricular anual inclusivo del Centro de Educación Especial que debemos considerar, son:

- **DIAGNÓSTICO Y PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS SOCIOCOMUNITARIAS PRODUCTIVAS Y EDUCATIVAS.**

EXPLICACIÓN	EJEMPLO
El diagnóstico es el análisis de las características, necesidades, expectativas e intereses de la población del área (Estudiantes con	Para concretar el ejemplo, nos referiremos a un Centro de Educación Especial de una zona periurbana que trabaja con

Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario) y de las condiciones en las que se encuentra el Centro para fortalecer el desarrollo de la educación inclusiva. Este diagnóstico debe ser integral, por lo tanto debe referirse a las necesidades y expectativas sociocomunitarias productivas y educativas de la comunidad.

Concluirá con la identificación y priorización de las problemáticas y potencialidades para desarrollar una educación inclusiva, bajo la modalidad directa, pertinente y oportuna. Entre otros, analizaremos los siguientes aspectos:

- Nuestra diversidad en la comunidad educativa.
- Las características, necesidades y expectativas de formación de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario que son parte de nuestra comunidad (estudiantes, maestras/os, madres y padres de familia y otros).
- Nuestras actitudes y prácticas individuales, colectivas y culturales hacia la diversidad y la educación inclusiva.
- Nuestra formación y experiencia individual y comunitaria respecto a las orientaciones, metodologías y contenidos de la educación inclusiva.
- La existencia de organizaciones o instituciones afines y próximas al Centro de Educación Especial que pueden fortalecer el trabajo en favor de la educación inclusiva.
- Nuestra predisposición a la coordinación con instituciones y organizaciones.
- Las condiciones y potencialidades que tenemos para el desarrollo de la diversidad y la educación inclusiva.

Personas con Discapacidad Intelectual. La directora, las maestras y los maestros con el acompañamiento de varios representantes de la comunidad, realizaron un diagnóstico sobre el contexto, las necesidades y expectativas de la población y la situación del Centro. Entre otros aspectos identificaron un alto compromiso en el equipo de maestras/os, pero también la necesidad de tener una mayor especialización, también encontraron dificultades porque no cuentan con suficiente y adecuado equipamiento e infraestructura. Por otro lado, identificaron expectativas de la población con discapacidad sobre el trabajo que realiza este centro; esperan que les apoyen en el ejercicio de sus derechos en distintos aspectos: un trato en igualdad de oportunidades, una educación pertinente y una mayor comprensión de la sociedad, entre otros. Se constató que las y los estudiantes, si bien tienen limitaciones, también tienen grandes e importantes potencialidades y sobre todo, ansias de seguir superándose. Luego de procesar la información del diagnóstico, la comunidad educativa de este Centro debatió sobre cuáles son sus principales potencialidades y problemáticas. Finalmente priorizó la problemática en la que debía trabajar el Centro en los siguientes años, quedando la redacción de la siguiente manera:

“Las y los estudiantes del Centro de Educación Especial NN esperan ser reconocidos y valorados como miembros de la sociedad, en igualdad de derechos, a partir de su propia identidad y sus potencialidades”.

• OBJETIVO DEL PLAN CURRICULAR ANUAL

EXPLICACIÓN	EJEMPLO
Son los logros o resultados que deseamos obtener para la población con la	Continuando con el ejemplo, la comunidad del Centro “NN”, a partir de las conclusiones



que trabajamos que a su vez favorecerán a la comunidad, zona o barrio, en función de la priorización de necesidades y expectativas obtenidas en el diagnóstico. Deben ser coherentes, cualitativos y cuantificables. Los objetivos deben ser evaluados con periodicidad y serán alcanzados al cabo de la gestión.

del diagnóstico se planteó el siguiente objetivo: “Las y los estudiantes del Centro de Educación Especial “NN”, comenzamos a ser reconocidos y valorados como miembros plenos de la sociedad, en igualdad de derechos, a partir de nuestra identidad y potencialidades, como producto de las acciones del Centro y su interacción con la comunidad”

• **PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFERTA EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

EXPLICACIÓN	EJEMPLO
<p>Con base en los Lineamientos Curriculares y Metodológicos de Educación Inclusiva y Currículos Específicos; diagnóstico y objetivo de gestión del Centro; características de la población atendida, el Centro de Educación Especial estructurará los diferentes programas y servicios que brinda por niveles. De manera general, según los Lineamientos Curriculares y Metodológicos de Educación Inclusiva del ámbito de Educación Especial, los programas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con Discapacidad. • Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje • Estudiantes con Talento Extraordinario. <p>Los servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de sensibilización para y con la comunidad. • Servicio de evaluación psicopedagógica integral. • Servicio de detección temprana en coordinación con el sector de salud. <p>Servicio de capacitación sobre educación inclusiva y procesos educativos inclusivos.</p> <p>Los niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Independencia personal. • Nivel de Independencia Social. <p>Educación Técnica Productiva</p>	<p>Continuando con el ejemplo, el Centro “NN”, luego de revisar su diagnóstico, las prioridades sobre las problemáticas atender y sus capacidades define cuales son los programas, servicios y niveles a los cuales se dedicará, para atender a estudiantes con Discapacidad Intelectual, Síndrome de Down y Autismo.</p> <p>El Centro “NN” ofrece los siguientes Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con Discapacidad, con prioridad con discapacidad intelectual. <p>Así mismo, ofrece los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de sensibilización para y con la comunidad. • Servicio de evaluación psicopedagógica integral. • Servicio de detección temprana en coordinación con el sector de salud. • Servicio de capacitación sobre educación inclusiva y procesos educativos inclusivos. <p>Los procesos educativos se realizan en los siguientes niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de Independencia personal • Nivel de Independencia social. <p>Educación Técnica Productiva.</p>

• PLAN DE ACCIÓN

Es la descripción de la operativización de las acciones que respondan a los objetivos planteados, estas tienen que estar formuladas de manera puntual y deben ser coherentes con los resultados que formulamos en función de logro del plan curricular anual.

Se sugieren los siguientes elementos:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	COSTO
Son las acciones que se van a desarrollar, para el logro del plan curricular anual.	Quiénes van a ser responsables de cada acción.	Los tiempos de inicio y finalización de cada actividad.	Montos económicos previstos para cada acción.

• EVALUACIÓN DEL PLAN CURRICULAR ANUAL

El seguimiento y el monitoreo se realizará con la participación de los actores de la comunidad educativa.

Durante la ejecución del plan curricular anual, se desarrollará un consejo de maestras/os, estudiantes, madres y padres de familia, en el que se analizará y comparará con la planificación inicial, para la evaluación institucional del currículo.

EXPLICACIÓN	EJEMPLO
<p>La evaluación está orientada a verificar el cumplimiento de los objetivos educativos, los procedimientos empleados para alcanzarlos, la secuencia de actividades desarrolladas, los materiales empleados y los tiempos establecidos, en función del desarrollo de las cuatro dimensiones del ser humano (ser, saber, hacer, decidir) en cada uno de las y los actores educativos, su relación con el contexto y los principios de la educación inclusiva tales como: igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones, procesos educativos pertinentes y oportunos.</p> <p>El producto o resultado se plantea en función del tipo de contenidos que se desarrollan, en ese sentido responde a los objetivos holísticos y a lo programado en el plan curricular anual inclusivo de Centro.</p>	<p>Continuando con el ejemplo:</p> <p>Los procesos de evaluación que desarrolla, el Centro de Educación Especial “NN”, promueven y fortalecen el desarrollo integral de las y los estudiantes formando una conciencia ciudadana adecuada y pertinente al Modelo Sociocomunitario Productivo, respondiendo a las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir.</p>

II. Plan Curricular por Áreas, Programa y Currículo Específico

¿QUIÉNES LO HACEN?

Las CPTes del Centro de Educación Especial que trabajamos en la atención de estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y/o Talento Extraordinario, en coordinación con las madres y padres de familia, bajo la orientación y aprobación de la directora o el director.

¿CÓMO SE ELABORA?

En el marco de los currículos específicos y programas por área de atención, a partir de la evaluación psicopedagógica integral, realizada de forma multidisciplinaria y la caracterización de las necesidades y potencialidades identificadas en el grupo de atención e individualmente, planificamos los procesos educativos articulados a la realidad de su contexto sociocomunitario productivo con la finalidad de dar respuestas educativas de manera pertinente y oportuna.

Para elaborar y facilitar la planificación de la atención educativa en el marco de los currículos específicos y programas por área de atención consideramos los siguientes pasos:

1er. Paso. Analizar el plan curricular anual, los objetivos educativos, los procedimientos empleados para alcanzarlos, la secuencia de actividades desarrolladas, los materiales empleados y los tiempos establecidos, en función del desarrollo de las cuatro dimensiones del ser humano (ser, saber, hacer, decidir) en cada uno de las y los actores educativos, su relación con el contexto y los principios.

2do. Paso. Identificamos las necesidades y expectativas educativas, potencialidades y problemática del conjunto de las y los estudiantes del nivel y grupo de atención.

- ✓ Todas/os las maestras y los maestros establecemos la estadística de los estudiantes con los que se trabaja en espacios educativos.
- ✓ Revisamos los informes psicopedagógicos y clínicos individuales.
- ✓ Realizamos entrevistas familiares para establecer intereses y expectativas para las y los estudiantes.
- ✓ Identificamos las características, necesidades y potencialidades individuales y de grupo, para establecer objetivos curriculares de gestión.

3er. Paso. Elaboramos la planificación curricular por áreas de atención, programas y currículos específicos entre las y los maestros que somos parte de la atención.

4to. Paso. Presentamos nuestros planes curriculares por área de atención al conjunto de maestras/os y al director/a y compartimos a las madres y padres de familia.

5to. Paso. Preparamos las condiciones para su implantación y posterior evaluación.

¿CUÁL ES LA RELACIÓN DE LOS CAMPOS DEL CURRÍCULO DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL (S.E.P) CON LOS NIVELES Y ÁREAS DEL CURRÍCULO ESPECÍFICO DE LA EDUCACION ESPECIAL?

El currículo del S.E.P establece que los campos de saberes y conocimientos son los siguientes: Cosmos y Pensamiento; Comunidad y Sociedad; Vida, Tierra y Territorio; Ciencia, Tecnología y Producción. La Educación Especial al ser parte del Sistema Educativo Plurinacional también adopta esta estructura de campo.

A manera de ejemplo, el Área de Discapacidad Intelectual, se organiza de acuerdo a la siguiente estructura:

CAMPOS DEL S.E.P.	NIVELES Y ÁREAS DE LA EDUCACION ESPECIAL
Cosmos y pensamiento	<p>a) Independencia personal: Desarrollo de la identidad corporal, personal, familiar y comunitaria. Educación musical, plástica y expresiva; autonomía, auto concepto y autoestima.</p> <p>b) Independencia social: Lengua materna, lenguaje alternativo y aumentativo, organización perceptiva condición corporal individual y grupal, relaciones espacio temporales, formación ciudadana.</p>
Comunidad y Sociedad	<p>a) Independencia personal: Desarrollo de la comunicación verbal con ayuda de sistemas aumentativos y alternativos.</p> <p>b) Independencia social: Lengua materna, lenguaje alternativo y aumentativo, organización perceptiva condición corporal individual y grupal, relaciones espacio temporales, formación ciudadana.</p>
Vida, tierra y territorio	<p>a) Independencia personal: Actividades de la vida diaria básica e instrumental, desarrollo psicomotriz, educación física.</p> <p>b) Independencia social: Ciencias naturales.</p>
Ciencia Tecnología y Producción	<p>a) Independencia personal: Desarrollo del conocimiento y de la producción, conocimientos en matemáticas, desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje.</p> <p>b) Independencia social: Matemáticas, educación plástica y orientación vocacional.</p>

EXPLICACIÓN DE OBJETIVO HOLÍSTICO

En la formulación del objetivo holístico la maestra y el maestro deben tomar en cuenta el objetivo de área, con el fin de desarrollar integralmente las cuatro dimensiones del Ser en las y los estudiantes.

A continuación:

DIMENSIONES DEL SER	EXPLICACIÓN
SER	Verbo en primera persona plural, más los principios y valores requeridos.
SABER	Desempeño y procesos.
HACER	Contenidos y procedimientos.
DECIDIR	Contexto del desarrollo del aprendizaje.

Los objetivos están redactados de tal manera que son expresión de la integración de los cuatro saberes y el producto esperado.

Ejemplo:

DIMENSIONES	REDACCIÓN DEL OBJETIVO HOLÍSTICO
SER: Consolidamos la independencia social y personal.	(SER) Consolidamos la independencia social y personal (HACER) mediante estrategias sociales, metodológicas Inclusivas, (SABER) a partir del análisis y estudio de saberes y conocimientos sobre necesidades y potencialidades de las /los estudiantes con Discapacidad Intelectual, (DECIDIR) para el desarrollo de habilidades sociales, mejora de la calidad de vida y el vivir bien.
HACER: mediante estrategias sociales, metodológicas Inclusivas.	
SABER: a partir del análisis y estudio de saberes y conocimientos sobre necesidades y potencialidades de las /los estudiantes con Discapacidad Intelectual.	
DECIDIR: para el desarrollo de habilidades sociales, mejora de la calidad de vida y el vivir bien.	

EJEMPLO: PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

(Plan de clase)

DATOS GENERALES

Municipio :
 Distrito Educativo :
 Núcleo : (para casos que corresponda)
 Centro de Educación Especial:
 Gestión:

<p>Proyecto Socioproductivo: “...te queremos limpia”</p> <p>Objetivo Holístico: (hacer) Construimos contenedores de basura midiendo concretamente áreas y perímetros, (saber) a partir del estudio de figuras geométricas poligonales de forma concreta, (ser) que ayuden a fortalecer actitudes de respeto mutuo, (decidir) para contribuir al cuidado socio ambiental. Este objetivo sin los elementos resaltados, corresponden al currículo de educación regular. La adaptación curricular modifica los elementos metodológicos y materiales.</p>		
<p>Contenido y ejes articuladores: Polígonos regulares e irregulares</p>		
ACTIVIDADES	RECURSOS/MATERIALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Hacemos grupos heterogéneos de 5 estudiantes entre expertos y aprendices. Aplicación de MEDIDAS CUALITATIVAS (LARGO-CORTO, MÁS-MENOS, GRANDE-PEQUEÑO) de áreas y perímetros en situaciones concretas de la vida. Realización de un taller en el que se utilizarán MATERIALES CONCRETOS para la comprensión de las relaciones o conceptos de las figuras geométricas. COMPENSIÓN PRÁCTICA de definiciones de polígonos regulares (FORMAS SIMÉTRICAS-FORMAS ASIMÉTRICAS) de acuerdo a su forma, lados y ángulos. Identificación y caracterización de figuras geométricas de acuerdo a sus formas, lados y EXPRESIÓN SIMBÓLICA CON MATERIALES CONCRETOS. Comprensión de conceptos y propiedades de los polígonos regulares e irregulares, con la ayuda de un programa o software informático SIEMPRE COMPARADO CON LOS RECURSOS CONCRETOS. Valoración de la utilidad de los polígonos regulares e irregulares en el ámbito PRODUCTIVO y otras situaciones concretas. Elaboración de materiales concretos y creativos que tengan figuras geométricas considerando su consistencia, resistencia y su utilidad en la familia y comunidad.</p>	<p>Bolígrafo Computador Tarjetas Marcadores gruesos Todo tipo de material de reciclaje (CUERDAS, LANAS, CORDONES, CINTAS, VARAS, LISTONES)</p>	<p>Construcción de CONTENEDORES DE BASURA aplicando áreas y perímetros CON MATERIALES CONCRETOS. Comprensión y definición CUALITATIVA de las figuras geométricas poligonales. Construcción de CONTENEDORES DE BASURA aplicando áreas y perímetros DE FORMA CONCRETA. Manifestación de EXPRESIÓN PERSONAL, PARTICIPACIÓN y respeto en las actividades desarrolladas. Actitud proactiva en el cuidado de la naturaleza.</p>

Producto:CONTENEDOR DE BASURA elaborado

A continuación, se presenta una adaptación curricular que modifica los elementos centrales del plan de clase antes expuesto, que puede aplicarse cuando las y los estudiantes no logran la comprensión cualitativa ni cuantitativa de las medidas de áreas y perímetros, que sin embargo es correspondiente al Modelo Sociocomunitario Productivo y a una visión holística e inclusiva:

PRODUCTO. Construcción de contenedores de basura para fortalecer hábitos en salud integral y fortalecer la posibilidad de Vivir Bien para las y los estudiantes con discapacidad intelectual moderada y su familia.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTE- NIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Cuidamos nues- tros ambientes inmediatos (hogar y escue- la) e influimos en ellos y en la comunidad en general (deci- dir), mediante la compren- sión grupal y personal (ser), de la importan- cia de desecha- r (saber), recolec- tando y clasifi- cando la basura (hacer).	Formas poligo- nales simétricas y asimétri- cas. Cuidado del medio ambiente.	Práctica: Visitamos un centro comercial o mercado de nuestra localidad acompañados de una cámara de video que registre la recolección de basura que se encuentra en la calle e instalaciones del lugar. Teorización: Clasificamos la basura recolectada por categorías (papel, vidrio, orgánicos, plásticos, tóxicos - pilas, cables, aparatos electrónicos, metal, etc) recono- ciendo la importancia de desecha- r la basura de forma ordenada para no contaminar nuestro ambiente. Valoración: Valoramos la importancia de desecha- r la basura de forma ordenada promoviendo una relación armónica con nuestra madre tierra. Producción: Elaboramos contenedores de basura con diversas formas, tamaños, colores y funciones para la escuela y para nuestras casas. Asimismo, elaboramos afiches con mensajes pictográficos y textuales para colocarlos en lugares claves tanto en la escuela como en la casa.	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video. • Transporte para traslado de las y los estudiantes. • Materiales reciclables. • Papel bond, cartulina, marcadores de colores, pintura, tijeras, pegamento, revistas, perió- dicos, etc. • TV y DVD. 	<p>La o el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser: Cambia de actitud frente al manejo de la basura con conciencia. • Saber: Valora el recolectar y clasificar la basura para desecha-rla de forma adecuada. • Hacer: Presenta conductas espontáneas con relación a la clasificación de la basura para desecha-rla. • Decidir: Influye en su contexto familiar y escolar sobre la importancia de desecha- r la basura sin contaminar el ambiente familiar y escolar adquiriendo hábitos al respecto. 	Estos procesos educativos se apli- can con estudian- tes que no presen- tan limitaciones físico motoras se- veras; sin embargo pueden ser actores presenciales de todos los procesos que se les trans- mitirán de manera pertinente.

Este ejemplo ha sido recuperado de una propuesta del Centro PREEFA B y organizado tanto en el marco del Modelo Sociocomunitario Productivo como del enfoque de Educación Inclusiva en la gestión 2013.

EJEMPLO: PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD VISUAL

DATOS GENERALES

- Municipio :
- Distrito educativo :
- Núcleo :
- Unidad Educativa :
- Gestión :

PRODUCTO: Producción de textos en sistema Braille y comprensión de lecturas.

OBJETIVO	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollamos procesos de aprestamiento y estimulación del tacto, comprendiendo la importancia de este sentido para la persona ciega, mediante el uso de materiales tridimensionales, texturas y otros que permite conocer y valorar su entorno y acceder a la información con el uso del Braille.	Estimulación del sentido del tacto. Seriación de diversos materiales tridimensionales concretos. Discriminación de textura Aprestamiento al Braille. Alfabeto Braille.	Práctica: Proponemos momentos y experiencias vivenciales utilizando la percepción táctil en el cuerpo, enfatizando el sentido del tacto en diversas superficies y diferentes materiales. Teorización: Reflexionamos sobre las diferencias de textura, seriación, tamaño, volumen y otros. Valoración: Determinamos la importancia del sentido del tacto como un equivalente del sentido de la vista, que le permite acceder a la información de su entorno. Producción: Inicio con la escritura en relieve y lectura con el tacto en sistema Braille de palabras, frases cortas, alfabeto y otros.	Rompe cabezas Materiales de relieve Pizarrillas Braille con sus punzones, hojas, etc.	Ser: Desarrollamos actitudes individuales y colectivas a partir del acceso e intercambio de información en sistema Braille. Saber: Comprensión de la estructura del sistema Braille, escritura de derecha a izquierda y lectura de izquierda a derecha. Hacer: Lee con el tacto y escribe en sistema Braille. Decidir: Expresamos su opinión y sus ideas, investigaciones utilizando la lectura y escritura Braille, como de liberación.	Estas actividades se modificarán en función del contexto sociocultural y natural de las y los estudiantes.

EJEMPLO: PLANIFICACIÓN CURRICULAR DEL ÁREA DE DISCAPACIDAD AUDITIVA

DATOS GENERALES

Municipio	:	
Distrito educativo	:	
Núcleo	:	
Unidad Educativa	:	
Campo	:	Comunidad y Sociedad
Área	:	Comunicación y Lenguajes
Tiempo	: Periodos
Año de Escolaridad	:	1er año de Educación Primaria Comunitaria Vocacional
Gestión	:	

Temática Orientadora : La comunicación en la familia, la escuela y la comunidad.

PRODUCTO: Conocemos la importancia del uso de la L1 (LSB) y de la L2 (castellano escrito) dentro de la comunidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollamos nuestra identidad lingüística (SER). a través de la identificación y el uso de los nombres propios (HACER),	Primera lengua – L1 Nombres en LSB y sus características.	PRÁCTICA <ul style="list-style-type: none"> Identificación y práctica de los nombres en señas de las y los compañeros, de maestras y maestros cercanos mediante un juego. Se encuentra las características iguales en los nombres en señas. Deletreo (dactilológico) de los nombres. Escritura de los nombres. 	<ul style="list-style-type: none"> Cámara fotográfica Tarjetas de cartulina 	SER <ul style="list-style-type: none"> Expresamos nuestra identidad lingüística. Fortalecemos la identidad lingüística a partir del uso de la LSB. 	Es importante marcar las diferencias entre la L1 y la L2 para abordar el proceso bilingüe.

<p>diferenciando la LSB del castellano (SABER), para fortalecer las prácticas comunicativas bilingües (DECIDIR).</p>	<p>Segunda lengua - L2 Sustantivos propios y comunes. Uso de la mayúscula en nombres propios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los nombres. <p>TEORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características de los nombres en señas (forma de la mano, lugar, movimiento, orientación y expresión). • Reconocimiento de la forma escrita de sus nombres. • Uso de la mayúscula en la escritura de nombres propios. • Diferencias entre los nombres escritos y los nombres en señas. <p>VALORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo sobre la historia de los nombres en señas. (ejemplo: mi nombre se hace en los ojos porque tengo ojos grandes). • Diálogo sobre la importancia y utilidad de tener un nombre. • Identificación de las diferencias entre el nombre en señas y el nombre escrito. <p>PRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de secuencias fotográficas o dibujos con sus nombres en señas. • Producción de la cartelera de asistencia con los nombres en señas y escritas. • Presentación de las características de los nombres escritos y los nombres en señas mediante la elaboración de cuadros murales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina y papelógrafos • Marcadores • Cinta mas-kin. • Tizas de colores • Pizarra 	<p>SABER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificamos, conocemos y usamos adecuadamente los nombres en señas y los escritos. • Conocemos las diferencias y similitudes entre la L1 y la L2. <p>HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboramos materiales que muestran las características de la LSB y del castellano en relación al uso de los nombres. <p>DECIDIR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramos nuestras prácticas comunicativas mediante el uso adecuado de los nombres propios. 	<p>Estas actividades se desarrollarán según las características y lingüística del contexto sociocultural.</p>
--	--	--	---	---	---

EJEMPLO: PLAN CURRICULAR DEL ÁREA DE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

DATOS GENERALES

Departamento:

Municipio:

Distrito Educativo:

Centro de Educación Especial:

Área: Dificultades Específicas en el Aprendizaje

Modalidad de atención: Directa

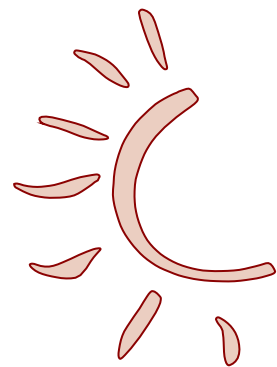
Gestión:

PRODUCTO: Consolidación de funciones y habilidades básicas para el desarrollo de aprendizajes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Desarrollamos en las y los estudiantes habilidades del lenguaje y el habla por medio de la discriminación de los sonidos “s” y “r” a través de ejercicios prácticos para su correcta pronunciación y escritura en diferentes palabras.	Discriminación de sonidos: - Omisión de fonemas. - Sustitución de fonemas	Práctica. Proponemos al estudiante la realización de las siguientes actividades: PARA OMISION DE FONEMAS. Pedirle que omita un determinado sonido. Ejemplo; <i>¿Qué quedaría si a la palabra “espirales” le quitamos el segundo sonido, o el sonido “s” ? “EPIRALES”</i> PARA SUSTITUCION DE FONEMAS. <i>Pedirle que sustituya un determinado sonido de una palabra por otro que le demos. Ejemplo; sustituye el segundo</i>	Se deben emplear : Espejos, lotas representaciones de letras en el piso, escuchamos por medio de la música	Ser: Desarrollamos las habilidades del lenguaje y el habla. Saber: Identifica cada fonema (sonido) con su grafema correspondiente (letra). Hacer: Reconoce, identifica y manipula sonidos del habla (fonemas) para formar palabras. Decidir: Lee y escribe correctamente las palabras.	Las actividades planteadas podrán ser modificadas en función del contexto sociocultural y natural de las y los

	<ul style="list-style-type: none"> - Deletreo y escritura - Sustantivos, género y número. 	<p><i>sonido de la palabra “espirales” por el sonido “r” - “ERPIRALES”.</i></p> <p>Teorización. Analizamos y producimos significados; elaboramos y sistematizamos, desarrollamos la habilidad para relacionar cada fonema (sonido) con su grafema correspondiente (letra). Esta capacidad le permite al estudiante reconocer, identificar y manipular los sonidos del habla (fonemas) para formar palabras.</p> <p>Valoración. Una vez formada la palabra a nivel oral, los estudiantes reflexionan en conjunto e individualmente asociando cada fonema con su grafema (letra) para escribir la palabra que quiere expresar.</p> <p>Producción. Integramos la práctica, teorización y valoración en actividades productivas, tangibles e intangibles, que demuestren el sentido útil del conocimiento, el estudiante consolida la escritura y pronunciación.</p>	<p>sonidos de las letras.</p>	<p>estudian- tes, res- petando su ritmo y estilo de aprendiza- je.</p>
--	---	---	-------------------------------	--





Orientaciones Para la Planificación Curricular con Enfoque de Educación Inclusiva en el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) (Modalidad Indirecta)

La Constitución Política del Estado y la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani -Elizardo Pérez”, como parte del proceso de construcción de una sociedad inclusiva, exigen que el Sistema Educativo Plurinacional (SEP) en todos sus componentes, se desarrolle desde el enfoque de educación inclusiva.

En este periodo histórico de cambio, en el que se inicia la implementación del currículo, es necesario contar con orientaciones que contribuyan a que la planificación curricular se encuentre permeada por la educación inclusiva, a partir de un proceso participativo y comunitario compartido entre maestras, maestros, actores, instituciones, y organizaciones involucradas.

Esta tarea es una acción que requiere el compromiso y participación de la comunidad, por lo que les invitamos a ser parte de este proceso de construcción de una educación y sociedad inclusiva.

El presente documento orienta el trabajo de la planificación curricular de las y los actores educativos de las Unidades y Centros educativos de la Educación Regular, Alternativa y Superior, en la modalidad indirecta que adopta la atención educativa de estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

I. Referentes Teóricos

¿QUÉ COMPRENDEMOS POR EDUCACIÓN INCLUSIVA?

La educación inclusiva parte del reconocimiento de nuestra diversidad y se refiere al derecho que tienen todas las personas de acceder a la educación, independien-

temente de su situación o condición en la que se encuentran, por lo tanto supone cambiar nuestras prácticas educativas.

En el ámbito de Educación Especial, la educación inclusiva es el ejercicio del derecho a la educación de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, con pertinencia y oportunidad, en igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones en todo el Sistema Educativo Plurinacional.

La educación inclusiva supera a la integración educativa. La integración educativa es entendida únicamente como el hecho de que las Personas con Discapacidad asistan y se acomoden a las condiciones de la escuela.

Por el contrario, la educación inclusiva, asume la diversidad como potencialidad y riqueza, supone cambios en la gestión institucional y educativa a fin de asegurar la pertinencia y oportunidad de los procesos educativos, no sólo en el caso de estudiantes con discapacidad sino de todas y todos los estudiantes, por lo tanto, es un cambio en la gestión, desarrollo curricular, formación, rol y desempeño de las y los maestros; y también del contexto, desde una posición ética y política de transformación estructural de las desigualdades, la exclusión y la discriminación.

¿CON QUIÉNES TRABAJA LA EDUCACIÓN ESPECIAL?

Personas con Discapacidad

- **Personas con Discapacidad Intelectual:** Presentan limitaciones en el desarrollo intelectual y lingüístico, en las conductas sociales y adaptativas.
- **Personas con Discapacidad Visual (Ciegas/os):** Una persona ciega total es aquella que no ve absolutamente nada o que sólo tiene una ligera percepción de luz, pero no de la forma de los objetos. Una persona con baja visión es aquella que tiene limitaciones en la visión a larga distancia pero puede ver a pocos centímetros
- **Personas con Discapacidad Auditiva:** Son personas con pérdida y/o limitación auditiva en menor o mayor grado. Su experiencia e integración con el medio la estructura a través del sentido de la visión. Se enfrenta cotidianamente con barreras de comunicación que impiden en cierta medida su acceso y participación en la sociedad en igualdad de condiciones que sus pares oyentes. (Ley General para Personas con Discapacidad N° 223 del 2 de marzo del 2012).

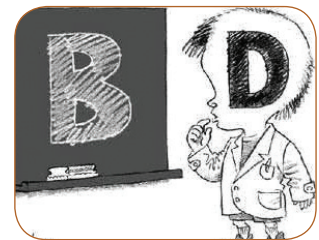


- **Personas con discapacidad Físico-motora:** Personas que presentan limitaciones en el desarrollo y coordinación de sus movimientos físico-motores, que pueden ser congénitas o adquiridas.
- **Personas con discapacidad Múltiple:** Simultáneamente, presentan discapacidades físicas, visuales, auditivas y/o intelectuales.

Estas personas, en todos los casos anteriores, si bien tienen ciertas limitaciones también cuentan con potencialidades que igualan o superan las capacidades de otras personas.

Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Son las y los estudiantes que presentan dificultades en los procesos educativos, con más frecuencia en lectura, escritura y razonamiento lógico matemático (Dificultades específicas) que en su mayoría deberían resolverse en las propias Unidades o Centros Educativos.



También se refiere a las y los estudiantes que tienen dificultades que los afectan en varias áreas y requieren de una atención prolongada, sistemática y especializada (Dificultades generales).

Estudiantes con Talento Extraordinario

Son estudiantes que presentan mayor desarrollo al esperado para su edad y grado escolar, en uno o varios campos de saberes y conocimientos de las dimensiones del ser humano en los procesos de educación comunitaria.



Las y los estudiantes con Talento Extraordinario se agrupan en dos:

- a) Estudiantes con **Talento Extraordinario General**, será aquélla o aquél estudiante que muestra un desempeño diferencial positivo en todas las dimensiones del ser, componentes y áreas del currículo.
- b) Estudiantes con **Talento Extraordinario Específico**, será aquélla o aquél estudiante que muestra un desempeño diferencial positivo en una o más dimensiones del ser, componentes y áreas de aprendizaje, pero no en todas.

Con respecto a los campos del quehacer humano se consideran de la siguiente manera:

- a) **Campo científico-tecnológico.** Incluye áreas lógico-matemáticas: física, química, biología y geografía.

- b) Campo humanístico-social.** Contempla áreas de las ciencias sociales, educación cívica y ética, entre otras. Considera el estudio de la cultura, los acontecimientos y los problemas sociales.
- c) Campo artístico.** Incluye la expresión y apreciación de las siguientes áreas: musical, corporal y danza, plástica y teatro.
- d) Campo de acción motriz.** Comprende expresiones de la actividad física como los juegos motores, actividades físicas y los deportes educativos.

¿QUÉ SON LAS ADAPTACIONES CURRICULARES?

Son ajustes en la planificación curricular de diferentes elementos del currículo: objetivos, contenidos, metodologías, materiales educativos, organización de los ambientes y las relaciones entre los actores educativos, así como las estrategias metodológicas para adecuarlos a las características, necesidades, expectativas y potencialidades de aprendizaje de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario.

II. Orientaciones para la planificación curricular con enfoque de educación inclusiva

¿QUÉ COMPRENDEMOS POR PLANIFICACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE INCLUSIVO?

Es el proceso de previsión de acciones educativas inclusivas incorporadas en la planificación curricular de las Instituciones Educativas del Sistema Educativo Plurinacional, reconociendo, respetando y valorando la diversidad para el ejercicio pleno del derecho a la educación.

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR?

Para una efectiva incorporación en la planificación curricular, el enfoque de la educación inclusiva debe ser parte de todos los componentes del currículo. Por lo tanto, tenemos que incorporar este enfoque en el desarrollo del diagnóstico, el alcance de objetivos, la organización pedagógica del avance de contenidos, mediante metodologías y evaluación adecuadas.

A continuación te presentamos algunas orientaciones y ejemplos para cumplir con este propósito.

¿CÓMO CONSTRUIMOS UN DIAGNÓSTICO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO CON ENFOQUE DE EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Durante la construcción del diagnóstico es importante que analicemos la diversidad de la población de estudiantes, para identificar sus necesidades y expectativas sociocomunitarias productivas y educativas; les sugerimos analizar los aspectos que se señalan en el siguiente cuadro:

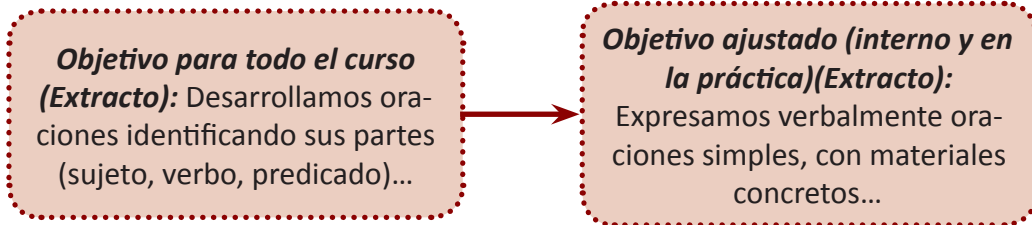
Población		¿Qué debemos analizar para que el diagnóstico sea inclusivo?
Discapacidad (¿leve, moderado, grave o muy grave?)	Intelectual	Identificamos, analizamos y valoramos: <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de estudiantes en la comunidad educativa. • Las características, necesidades y expectativas de formación de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario que son parte de nuestra comunidad (estudiantes, maestras/os, madres y padres de familia y otros)
	Visual	
	Auditiva	
	Físico/ Motora	
	Múltiple	
Dificultades en el Aprendizaje	Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestras actitudes y prácticas individuales, colectivas y culturales hacia la diversidad y la educación inclusiva. • Nuestra formación y experiencia individual y comunitaria respecto a las orientaciones, metodologías y adaptaciones curriculares que exige la educación inclusiva.
	Específicas	
Talento Extraordinario	Generales	<ul style="list-style-type: none"> • La existencia de Centros de Educación Especial o Instituciones afines, próximos a la Unidad o Centro Educativo, que pueden fortalecer el trabajo a favor de la educación inclusiva. • Nuestra predisposición a la coordinación con instituciones y organizaciones. • Las condiciones y potencialidades que tenemos para el desarrollo de la diversidad y la educación inclusiva.
	Específico	

¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS OBJETIVOS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Una vez analizado nuestro diagnóstico, es recomendable revisar si los objetivos también responden a las necesidades y expectativas de formación de los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario. En este sentido, durante la elaboración de los objetivos, debemos tomar en cuenta los niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de las y los estudiantes bajo el enfoque centrado en la persona; es decir que en la formulación de los objetivos holísticos se priorizará lo que permite desarrollar el ser, la autonomía, los valores, el autoestima y otros aspectos del desarrollo personal, el hacer o las habilidades, destrezas y formas de proceder en diferentes situaciones, el saber o los contenidos relacionados con

diferentes áreas y campos de saberes y conocimientos y la posibilidad de decidir, o sea, la oportunidad de asumir responsabilidades en los procesos educativos.

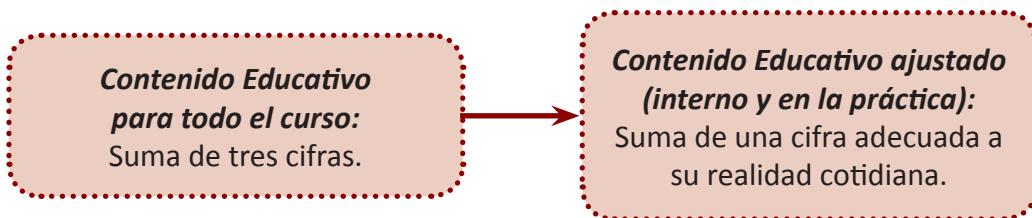
Por ejemplo, si el objetivo hace referencia a: Desarrollamos *oraciones identificando sus partes (sujeto, verbo, predicado)...*, la maestra o el maestro, tomando en cuenta las características personales de las y los estudiantes con discapacidad intelectual, puede ajustar este objetivo en las adaptaciones *curriculares, haciendo referencia a “Expresamos verbalmente oraciones simples, apoyados con materiales concretos...”*



¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS DE LOS PLANES CURRICULARES?

Al igual que los objetivos, los contenidos educativos deben ser analizados y ajustados para responder a las necesidades y expectativas educativas de las Personas con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, principalmente, si la o el estudiante tiene discapacidad intelectual.

Por ejemplo, si el contenido educativo para el conjunto del curso, es: “Suma de tres cifras”, el maestro o la maestra debe tomar en cuenta las características personales del estudiante con discapacidad intelectual; este contenido al igual que el objetivo podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares de la siguiente manera: “Suma de una cifra adecuada a su realidad cotidiana”.



¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE LOS PLANES CURRICULARES?

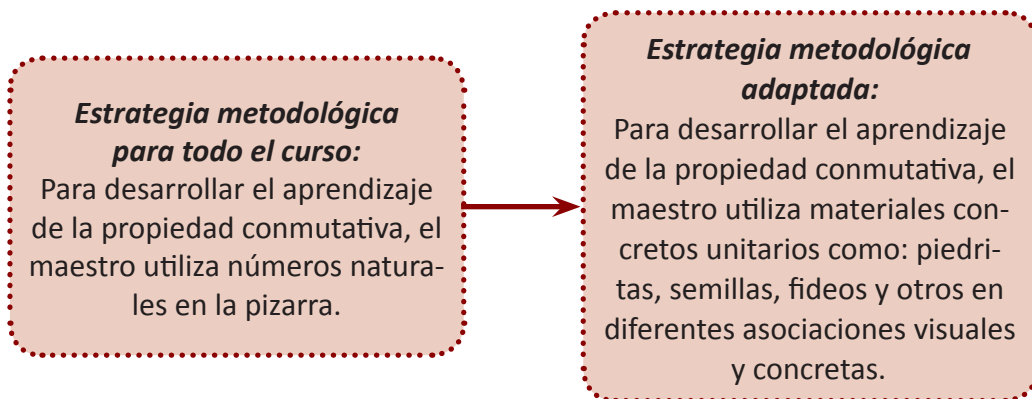
Las estrategias metodológicas deben tomar en cuenta a las tres poblaciones del ámbito de Educación Especial; la planificación curricular se hará accesible con la introducción de métodos, procedimientos, estrategias de organización y

otros recursos pedagógicos complementarios y/o alternativos. Veamos algunos ejemplos:

- ***Estudiantes con Discapacidad Intelectual***

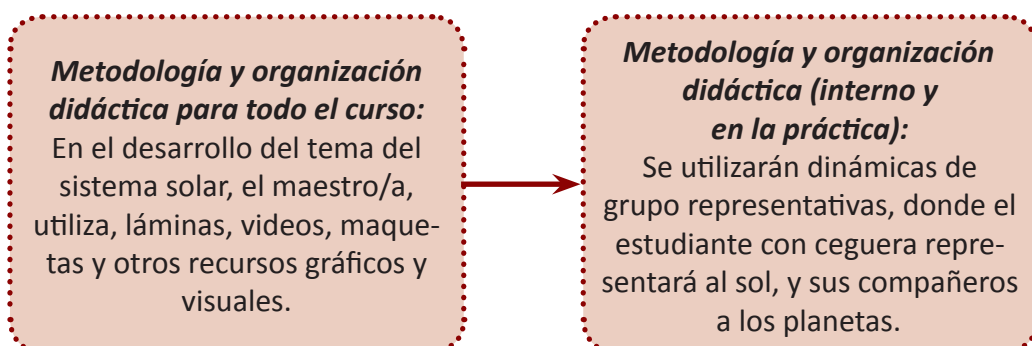
Las maestras o los maestros que cuenten con estudiantes con discapacidad intelectual, deberán utilizar procedimientos y materiales concretos, que les permitan a las y los estudiantes alcanzar los objetivos.

Por ejemplo, en el subtema sobre la “Propiedad Conmutativa”, generalmente las y los maestros utilizan la pizarra como principal método didáctico, pudiendo ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad intelectual, mediante la utilización de materiales concretos como ser: piedras, semillas, fideos y otros.



- ***Estudiantes con Discapacidad Visual***

Por ejemplo, si la estrategia metodológica aplicada para el conjunto del curso, en el desarrollo del tema: “El Sistema Solar”, la maestra o el maestro utiliza, láminas, videos, maquetas y otros recursos gráficos y visuales, este método podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad visual utilizando dinámicas de grupo representativas, donde el estudiante con ceguera representará al sol, y sus compañeros, a los planetas.



- **Estudiantes con Discapacidad Auditiva o estudiantes Sordas y Sordos**

Por ejemplo:

Dentro del desarrollo curricular la maestra o maestro de aula desarrolla una serie de actividades, éstas deberán ser las mismas para los estudiantes sordos siempre y cuando no sea necesario el uso del habla oral o de la percepción auditiva, estas se convierten en barreras comunicativas y para eliminarlas es necesario contar con la presencia de una o un maestro de apoyo que deberá realizar la interpretación del castellano a la Lengua de Señas Boliviana – LSB y viceversa. La maestra o maestro de apoyo desarrolla sus funciones con el objetivo de eliminar estas barreras de comunicación para que las y los estudiantes Sordos que se encuentran incluidos en la Unidad Educativa tengan acceso pleno a la información y a la participación en igualdad de oportunidades y equiparación de condiciones.

Así mismo, la maestra o maestro de aula deberá realizar las adaptaciones curriculares necesarias, por ejemplo, si dentro de la evaluación se plantea una exposición oral, en el caso de estudiantes sordos se realizará mediante LSB o mediante un recurso visual como un cuadro mural o un papelógrafo, asimismo dentro del trabajo con textos se debe considerar que hay muchos conceptos que los estudiantes sordos desconocen y que un primer paso deberá consistir en un trabajo de definición y explicación de estos conceptos, también se recomienda el uso de fotografías, secuencias de imágenes, esquemas y mapas conceptuales que muestren con claridad la relación entre los conceptos.

Metodología y organización didáctica para todo el curso:

En el contenido: Medios de Transporte y Comunicación se utilizan las mismas actividades con la presencia de una o un maestro de apoyo.

Metodología y organización didáctica (adaptada):

Se utilizan mismos contenidos y actividades con algunas adaptaciones curriculares.

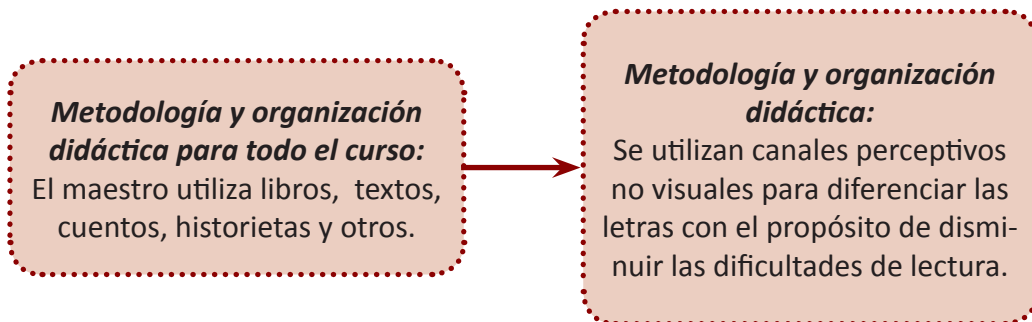
Actividades sugeridas:

- Mapas conceptuales y esquemas
- Exposiciones en LSB
- Secuencias gráficas
- Trabajo de vocabulario
- Ejemplificación
- Materiales visuales (imágenes y videos)

- **Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje**

Por ejemplo, si la estrategia metodológica didáctica aplicada para el conjunto del aula, la maestra o el maestro utiliza, libros, textos, cuentos, historietas y otros,

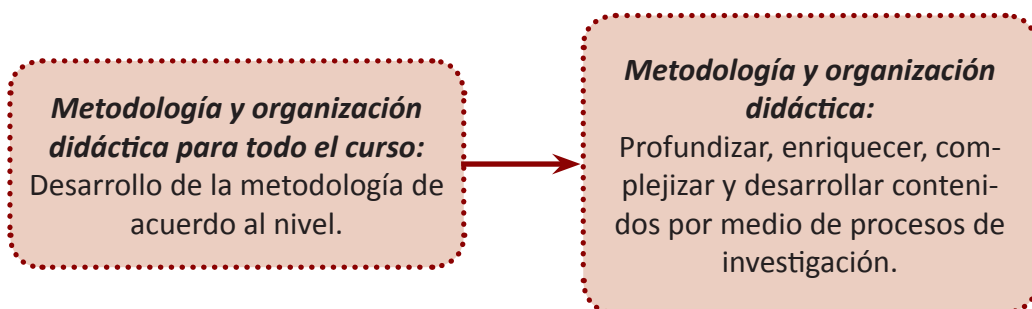
este método podrá ser ajustado en las adaptaciones curriculares o de acceso de acuerdo al ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje, utilizando canales perceptivos no visuales para diferenciar las letras con el propósito de disminuir las dificultades de lectura.



- **Estudiantes con Talento Extraordinario**

Por ejemplo, en el caso de que la maestra o el maestro atienda en su aula a estudiantes con Talento Extraordinario, deberá profundizar, ampliar, enriquecer, complejizar y desarrollar contenidos educativos de los planes curriculares por medio de procesos de investigación dirigidos a desarrollar las habilidades, saberes y conocimientos del estudiante.

El uso integral y articulado de las estrategias, posibilita atender todas las necesidades de los estudiantes con Talento Extraordinario en la mayoría de las situaciones, ya que cada uno de ellos precisa una orientación diversa e individualizada. Es importante considerar qué tipo de estrategias son más adecuadas en cada caso, en función de la evaluación psicopedagógica integral del estudiante y del contexto educativo.



¿CÓMO INCORPORAMOS EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES?

La evaluación debe responder a la diversidad de las y los estudiantes con Discapacidad, Dificultades en el Aprendizaje y Talento Extraordinario, en tanto se hayan desarrollado las cuatro dimensiones del ser humano. A continuación te presen-

tamos algunas sugerencias que tenemos que tomar en cuenta al momento de planificar la evaluación:

- **Para los estudiantes con discapacidad intelectual y dificultades en el aprendizaje (Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad)**

- ✓ **De tiempo:** podemos planificar la evaluación en diferentes sesiones que podrán ajustarse de acuerdo al alcance de los objetivos y contenidos, o cuando la o el maestro lo considere pertinente.
- ✓ **Formato:** la evaluación debe contener la menor cantidad de preguntas, desarrolladas con instrucciones claras y precisas y preferentemente de forma oral.
- ✓ **De acceso:** se recomienda que en la evaluación se utilicen recursos pictográficos.

- **Para los estudiantes con discapacidad visual**

- ✓ **De acceso:** las evaluaciones escritas, preferentemente, deben desarrollarse en sistema Braille, oral o digital. En el caso de materias cuyos contenidos sean de alta complejidad, (matemáticas, física, química) en lo posible se deben prever ejercicios básicos.
- ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a la de sus compañeros/as.

- **Para los estudiantes con discapacidad auditiva**

- ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a los demás compañeros/as.
- ✓ **De acceso:** es importante utilizar la Lengua de Señas Boliviana (L.S.B.), y mayor cantidad de recursos visuales.

- **Para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje**

- ✓ **De tiempo:** la duración de la evaluación debe ser mayor con relación a los demás compañeros/as.
- ✓ **De acceso:** con apoyo de materiales educativos concretos.

¿QUÉ CONSIDERACIONES GENERALES DEBEMOS TOMAR EN CUENTA LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS PARA QUE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR SEA INCLUSIVA?

Estudiantes con discapacidad intelectual

Área Psicomotora

- ✓ Dificultades en el control de su postura, relacionadas con el equilibrio y la coordinación psicomotriz gruesa.
- ✓ Problemas de coordinación viso-motora fina y que influyen en actividades que exigen precisión.
- ✓ Logran asimilar relaciones de distinta naturaleza y grado con el apoyo de materiales concretos y adecuados.
- ✓ Presentan mayor disposición a la realización de actividades lúdicas y deportivas.
- ✓ Su motivación se desarrolla en espacios abiertos y de esparcimiento.



Área de Lenguaje

- ✓ Retraso en la adquisición y uso del lenguaje.
- ✓ Diversos trastornos de pronunciación que comprometen el lenguaje.
- ✓ A veces presentan ecolalia (perturbación del lenguaje que consiste en repetir involuntariamente una palabra o frase que acaba de pronunciar o de escuchar).
- ✓ En general, son personas comunicativas y expresivas, pese a que desarrollan ideas con distinto nivel de organización.
- ✓ Relaciona diferentes sonidos con los contenidos que se desarrollan.

Área Intelectual

- ✓ La utilización de estrategias didácticas para esta población, son aprovechadas por sus compañeros de curso.
- ✓ Aprenden a través de vivencias con materiales concretos ya que tienen mayor dificultad con experiencias abstractas.
- ✓ Las funciones intelectuales básicas como la atención, concentración y memoria presentan un desarrollo limitado.
- ✓ Algunas funciones intelectuales requieren de procesos de estimulación permanentes.
- ✓ Retienen y comprenden mejor imágenes que palabras.
- ✓ Aprenden con facilidad rutinas y son perseverantes.
- ✓ Bien motivados y con el apoyo adecuado se esfuerzan por aprender.

Área de Socialización

- ✓ Los comportamientos al interactuar con los demás no siempre son adecuados.
- ✓ Exhiben conductas caprichosas y a veces agresivas, porque están acostumbrados a actuar así.
- ✓ Las conductas de cooperación y/o solidaridad serán permanentes en la medida en que se vayan estimulando por las y los maestros.
- ✓ Respetan reglas y/o acuerdos en la medida que éstas sean cumplidas.
- ✓ Son afectuosos y amables al momento de interactuar con los demás.

Estudiantes con Discapacidad Visual

Área Motora

- ✓ Dificultades para conocer y explorar el espacio que lo rodea y para desplazarse libremente.
- ✓ Desarrollo de una inhibición y una pasibilidad por las limitaciones que tienen para desplazarse.
- ✓ Desarrollan sentimientos de impotencia y soledad.
- ✓ La sobreprotección podrá influir negativamente en un mejor desarrollo de esta importante área.



Área de Lenguaje

- ✓ El desarrollo de esta área es de manera similar a la de un estudiante de la misma edad.
- ✓ El desarrollo de lenguaje en todas sus formas (articulado, expresivo y comprensivo) va a estar condicionado por las oportunidades de trato y estimulación, si se da en condiciones adecuadas.

Área Intelectual

- ✓ No presentan alteraciones en el desarrollo de ésta área.
- ✓ Los procesos cognitivos, sólo inicialmente, se dan de manera más lenta.
- ✓ Las imágenes mentales son elaboradas a través del tacto y la audición.
- ✓ Tienen dificultad para recibir información, más no para procesarla, interpretarla y memorizarla.
- ✓ Construyen una imagen del mundo a través de los otros sentidos.

- ✓ El aprendizaje de hábitos básicos (higiene, alimentación y vestido) se logrará en forma gradual y progresiva, pero segura, lo cual le permitirá alcanzar la independencia personal que se espera.
- ✓ El orden es un hábito importante para la ubicación de objetos y para su autonomía, en estas personas.
- ✓ Si es convenientemente estimulado su proceso de socialización no tendrá mayores inconvenientes y participará en juegos y trabajos grupales y se relacionará como cualquier otro niño de su edad.

Estudiantes con Discapacidad Auditiva

Área Psicomotora

- ✓ No presentan dificultades en su desarrollo psicomotor.

Área de Lenguaje

- ✓ Dificultades en el procesamiento de información lingüística. Su comunicación se debe realizar, preferentemente a través de la Lengua de Señas Boliviana, lectura labial, gestual y otros.



Área Intelectual

- ✓ La sordera no afecta la inteligencia, ni a la capacidad de aprender.
- ✓ Dificultad para inferir o deducir aquello que no es observable.
- ✓ La capacidad para organizar conceptos abstractos y memorizarlos es similar a la de los oyentes.
- ✓ La atención sigue un desarrollo normal, sólo que a veces se ve interrumpida por el control visual del ambiente que realiza la persona sorda.
- ✓ Inicialmente la persona sorda desarrolla un pensamiento concreto (comprende lo que es capaz de observar), pero con el apoyo de material gráfico logra la evolución de su pensamiento.

Socialización

- ✓ La persona sorda, en virtud a su gran capacidad de observación y de imitación logra adquirir hábitos relacionados con la higiene, el vestido y la alimentación, no teniendo mayores problemas en otros aspectos (orden y seguridad).
- ✓ La sordera aísla a las personas (por experiencias reiteradas de no comprender y no ser comprendidos), lo cual puede volver irritable a la niña/o sorda/o y producir frustración. La actitud adecuada de

madres y padres, familiares y maestras/os hará posible que ello no altere o afecte su desarrollo emocional y cultural.

Estudiantes con Discapacidad Física/Motora

Área Intelectual

- ✓ Debido a que no presentan limitaciones intelectuales o de lenguaje, siempre y cuando esta discapacidad no esté asociada a una parálisis cerebral, acceden al Sistema Educativo con personas de su misma edad.



Área de Lenguaje

- ✓ No se afecta el área del lenguaje, excepto las y los estudiantes con parálisis cerebral.
- ✓ En estudiantes con parálisis cerebral el lenguaje expresivo está severamente afectado y deben hacer uso de medios alternativos para comunicarse.

Área Socioemocional

- ✓ Las y los estudiantes que presentan una discapacidad física/motora tienen un alto grado de frustración personal y familiar, necesidades de aceptación asociadas al deseo de agradar y dificultades para la socialización, generalmente, por las siguientes razones:
 - Sobreprotección de madres y padres, hermanos, familiares y maestras/os.
 - Limitadas o nulas experiencias de juego o de relación con sus pares.
 - Limitación funcional progresiva por las restringidas experiencias de esfuerzo físico.
 - Desmotivación y poco interés por temor al rechazo o al fracaso.

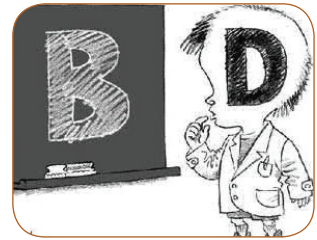
Área Psicomotora

- ✓ Tienen limitaciones para ejecutar actividades físicas, que sí pueden realizar niñas y niños de su misma edad.

Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje

Las y los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje tienen baja tolerancia a la frustración personal y familiar, dentro del desarrollo educativo podemos

evidenciar dificultades en diversas áreas de las funciones básicas y cognitivas representadas por las siguientes conductas o actividades.



- ✓ Dificultades para entender y seguir instrucciones.
- ✓ Retraso en la locomoción presentando alteraciones significativas del tono muscular, torpeza al correr, saltar y brincar.
- ✓ Distinguir derecha e izquierda; confunde “ayer”, “hoy” y “mañana”.
- ✓ Omite, invierte o añade letras en la lectura oral, como en la escritura.
- ✓ Salta o lee el mismo renglón dos veces.
- ✓ Con frecuencia no comprende lo que lee.
- ✓ Agarra el lápiz de manera inadecuada, rasgos de escritura torpes o difusos.
- ✓ Escribe letras, palabras o números al revés, realiza rotaciones, inversiones en las letras y textos escritos.
- ✓ No puede resolver operaciones aritméticas sencillas, dificultad en conteo desconteo, cálculos sencillos.
- ✓ Le dificulta concentrarse en las tareas o actividades, presenta una atención dispersa, con facilidad se distrae, la atención que focaliza es de corta duración.
- ✓ Dificultad en el recuerdo inmediato a menudo suele olvidar con rapidez.
- ✓ Retraso en la locomoción presentando alteraciones significativas del tono muscular. torpeza al correr, saltar y brincar.

Estudiantes con Talento Extraordinario

Capacidad intelectual general puede manifestarse a través de las siguientes conductas:



- ✓ Aprendizajes tempranos y con poca ayuda.
- ✓ Comprensión y manejo de ideas abstractas y complejas. Captan rápidamente las relaciones de igualdad y diferenciales.
- ✓ Conocimiento de un amplio vocabulario altamente avanzado para la edad, que se traduce en un buen dominio del lenguaje a nivel expresivo y comprensivo.
- ✓ Aprende con rapidez y comodidad lo difícil y saben transferirlo a nuevas situaciones.
- ✓ Constante deseo de conocer el por qué, de las cosas, son curiosos y preguntones. Tienen una extensa gama de intereses y de hobbies.
- ✓ Comprensión de información y conceptos nuevos.
- ✓ Habilidad y rapidez para abstraer, conceptuar y sintetizar.
- ✓ Capacidad para utilizar nuevos conocimientos en la resolución de pro-

blemas.

- ✓ Habilidad para razonar, argumentar y preguntar.
- ✓ Conexión entre conceptos diferentes.
- ✓ Formulación de principios y generalización, por transferencia de aprendizajes.
- ✓ Gusto por la lectura.

Aptitud académica (rendimiento escolar, motivación para el aprendizaje, perseverancia en la tarea) se puede apreciar en:

- ✓ Interés por adquirir nuevos conocimientos.
- ✓ Habilidad de aprender con rapidez nuevas técnicas, ideas...
- ✓ Inusual capacidad para realizar gran cantidad de trabajo y persistencia en la realización de tareas emprendidas.
- ✓ Deseo de superación.
- ✓ Autonomía y perfeccionamiento en la ejecución del trabajo.
- ✓ Interés y apasionamiento por una o diversas áreas.
- ✓ Gusto por la lectura, si bien los trabajos escritos son más pobres e incompletos.
- ✓ Interés por aspectos importantes de asuntos sociales.
- ✓ Buen rendimiento académico y/o rendimiento excepcional en alguna materia.

Creatividad o pensamiento divergente se pone de manifiesto en:

- ✓ Curiosidad, tendencia a maximizar el cambio.
- ✓ Capacidad de iniciativa.
- ✓ Pensamiento más productivo que reproductivo.
- ✓ Creación de ideas y procesos novedosos.
- ✓ Soluciones originales a problemas.
- ✓ Producción de trabajos únicos, vitales y sorprendentes.
- ✓ Composición y adaptación de juegos, música.
- ✓ Originalidad.
- ✓ Fluidez ideacional.

También se proponen algunos indicadores primarios:

- ✓ Aprenden con rapidez y facilidad cuando están interesados.
- ✓ Excepcional capacidad cognitiva para aprender y utilizar el conocimiento.
- ✓ Destreza superior para resolver problemas.
- ✓ Incorpora al lenguaje oral un vocabulario avanzado que utiliza con una compleja estructura lingüística.





MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

